



## BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín nº 189

Anuncio **3848/2026**

viernes, 2 de octubre de 2026

ADMINISTRACIÓN LOCAL

MANCOMUNIDADES

Mancomunidad Integral de Servicios "La Serena-Vegas  
Altas"

**ADMINISTRACIÓN LOCAL  
MANCOMUNIDADES****Mancomunidad Integral de Servicios "La Serena-Vegas Altas"****Villanueva de la Serena (Badajoz)****Anuncio 3848/2026***Aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 3/2026*

Aprobado inicialmente por la Asamblea, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de septiembre de 2026, el expediente de modificación de créditos número 3 del presupuesto en vigor, en la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones de distintas áreas de gasto, por un importe de cuatro mil doscientos treinta y uno euros con veintinueve céntimos (4.231,29), se somete a exposición pública por plazo de quince días, a contar desde el día siguiente de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinarlo y presentar ante la Asamblea las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada la modificación presupuestaria en cuestión.

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.1, por remisión del 179.4, del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Villanueva de la Serena, a fecha de la firma digital.- El Presidente, Víctor Manuel Merino Segador.



**DIPUTACIÓN  
DE BADAJOZ**

**BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA**

Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta

[www.dip-badajoz.es/bop](http://www.dip-badajoz.es/bop)